



Rosario Norte 407, piso 13
Las Condes, Santiago
Tel. +56 2 714 23 00
www.rutasdelpacifico.cl

Santiago, 26 de febrero de 2015
D/GLE/CA/15/AA8089-0/RDP/RDP/SVS

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref. : **Ref.: HECHO ESENCIAL**
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.
Nº Registro: 665 /1999/

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10, ambos de la ley Nº 18.045, en relación a la Norma de Carácter General Nº 30, por la presente, informo a Uds., el siguiente Hecho Esencial relativo a Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. (la "Sociedad"):

Mediante la presente, comunicamos a Ud. que, producto de un proceso de reorganización societaria, la composición accionaria de la Sociedad ha sufrido modificaciones en los términos que se indican a continuación. Cabe señalar que previo al proceso de reorganización, los accionistas de la Sociedad eran:

- Ladecon S.A. con 5.000 acciones que corresponden al 50% del capital social; y
- Abertis Autopistas Chile Ltda. con 5.000 acciones que corresponden al 50% restante del capital social.

Primeramente, con fecha 5 de febrero de 2015, mediante escritura pública de Modificación y Transformación de Sociedad otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, la sociedad Abertis Autopistas Chile Ltda. se transformó en Sociedad Anónima, pasándose a denominar Abertis Autopistas Chile S.A.

Luego, con fecha 9 de febrero de 2015, mediante escritura pública de Modificación de Estatutos de la sociedad Abertis Autopistas Chile II Ltda. (cuyos socios son: Abertis Autopistas Chile S.A., Abertis Infraestructuras Chile SpA, Abertis Infraestructuras Chile Dos SpA y Abertis Infraestructuras Chile Tres SpA), otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, los socios de dicha sociedad acordaron aumentar el capital social, y Abertis Autopistas Chile S.A. pagó dicho aumento mediante el aporte en dominio de 1 acción emitida por la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. Así las cosas, a partir de lo anterior, Abertis Autopistas Chile S.A. quedó como propietario de 4.999 acciones y Abertis Autopistas Chile II Ltda. de 1 acción

Posteriormente, con fecha 16 de febrero del mismo año, los accionistas de Abertis Autopistas Chile S.A. se reunieron en Junta Extraordinaria de Accionistas y acordaron aprobar la fusión de dicha sociedad con Ladecon S.A. (sociedad absorbente), por incorporación de Abertis Autopistas Chile S.A. en Ladecon S.A., la que por efecto de la fusión adquirió todos sus activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos. Así, las 4.999 acciones de Abertis Autopistas Chile S.A. pasaron a formar parte del patrimonio de la sociedad absorbente, esto es, de Ladecon S.A. Considerando que Ladecon S.A. ya era propietario de 5.000 acciones, por efectos de la fusión, pasó a ser titular de 9.999 acciones.



Rosario Norte 407, piso 13
Las Condes, Santiago
Tel. +56 2 714 23 00
www.rutasdelpacifico.cl

Por último, con fecha 23 de febrero del mismo año, los accionistas de Ladecon S.A. se reunieron en Junta Extraordinaria de Accionistas y acordaron aprobar la fusión de dicha sociedad con Inversiones Nosedal S.A. (sociedad absorbente), por incorporación de Ladecon S.A. en Inversiones Nosedal S.A., la que por efecto de la fusión adquirió todos sus activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos. Adicionalmente, se cambió la razón social de Inversiones Nosedal S.A., pasando a denominarse Abertis Autopistas Chile S.A.

Atendido a lo anterior, la propiedad de la Sociedad quedó como sigue:

- (i) Abertis Autopistas Chile S.A.: 9.999 acciones
- (ii) Abertis Autopistas Chile II Ltda.: 1 acción

Cabe señalar, que las transferencias antedichas no implican un cambio en el control de la administración de la Sociedad.

Quedando a su disposición para cualquier duda o consulta sobre el particular, saluda atentamente,

Danilo Concha Vergara

p.p. Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.

cc.: Archivo